



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00445215- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de evaluación y acreditación institucional de la propuesta para el Curso de Posgrado "Grietas de una memoria: genocidio y arte contemporáneo" impartido por la Dra. Laura Pomerantz, coorganizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación la OHCS N° 2/2003 y su modificatoria OHCS N° 7/2013 y la OHCD N° 2/2013 (TO RHCD N° 142/2013).

Que en orden 3 se incorpora nota de Javier Oscar Blanco, Secretario General de la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba.

Que este curso tiene como objetivos abordar algunos genocidios a lo largo del devenir histórico, aprehender la metodología de estudio de análisis e interpretación de las obras, y abordar el arte de la instalación como espacio de resistencia.

Que el dictado estará a cargo de la Dra. Laura Pomerantz, de importante trayectoria docente, acreditando un Doctorado en Historia del Arte, tareas como curadora en diversas muestras y localidades y su destacada participación como miembro de la Asociación Internacional de Estudios sobre Genocidio (IAGS) desde 2014.

Que el curso tiene una duración total de 40 hs (cuarenta horas) reloj, distribuidas en seis clases de presencialidad física y dos clases de presencialidad remota de 4 horas de duración, más 8 horas de actividades asincrónicas a través del Aula Virtual de la Facultad. Que los encuentros se realizarán los días Jueves, Viernes y Sábados 18, 19, 20, 25, 26, 27 de agosto y 01 y 02 de septiembre del corriente año en el horario de 17:00 a 20:30 hrs, cuyo programa se incorpora en orden 4.

Que el curso será gratuito, destinado a estudiantes del Doctorado en Artes, a docentes y adscriptos/as de la Universidad Nacional de Córdoba, previendo un cupo máximo de 60 personas.

Que los honorarios de la docente, pasajes, hospedaje y viáticos serán cubiertos por el Programa de Posgrado Gratuito de Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba.

Que en sesión ordinaria, del día 4 de julio de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado "Grietas de una memoria: genocidio y arte contemporáneo" dictado por la Dra. Laura Pomerantz, DNI 14.976.751, coorganizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y por la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba, con una duración total de 40 hs (cuarenta horas) reloj, a dictarse en los meses de agosto y septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría de Posgrado, a los cuatro Departamentos Académicos y a la Prosecretaría de Egresados. Remitir a la Secretaría de Posgrado para que notifique a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.